DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

MELISSA PAOLA HENAO JAIMES
C.C: 1.143.443.272

LA SUMA DE:

DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($2.750.000).

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012, mediante Contrato N.º **CD-25-2024-0626**.

Correspondiente a un cuarto pago al periodo del 16 de mayo al 15 de junio de 2024.

Favor consignar en la cuenta de Ahorros N° **47734761733** de Bancolombia.

Barranquilla, 17 de junio de 2.024.

Cordialmente,

_____
MELISSA PAOLA HENAO JAIMES
C.C: 1.143.443.272